

Sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas – LLAMADO A EXPRESIÓN DE INTERÉS

1. La Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el Préstamo N° 3625/OC-UR destinado a contribuir a la financiación y ejecución del “Programa de Mejora de los Servicios Públicos y de la Interacción Estado-Ciudadano”, proponiéndole utilizar parte de este financiamiento para la ejecución de proyectos para nuevas implantaciones y/o capacitaciones de soluciones de gobierno electrónico ya existentes en AGESIC.
2. Los proyectos que resultarán del presente llamado referirán a la Consultoría de implantación y/o capacitación para el Sistema Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas.
3. La solicitud de propuestas que se derive del presente llamado tendrá un presupuesto estimado de hasta USD 190.000 (dólares estadounidenses ciento noventa mil), impuestos incluidos.
4. AGESIC invita a firmas consultoras elegibles a expresar su interés para prestar los servicios de consultoría de implantación y/o capacitación, a los efectos de ejecutar estos proyectos.
5. El presente llamado se orienta a conformar, de acuerdo con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9), la lista corta de firmas consultoras interesadas y calificadas para prestar los servicios de referencia en cada proyecto, **a quienes se capacitará en el conocimiento del Sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas. Dicha capacitación será requisito excluyente para participar en el posterior proceso competitivo.**
6. La posterior selección de las firmas consultoras se realizará de acuerdo con el procedimiento de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC) de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores señaladas.
7. **Las firmas interesadas deberán presentar por correo electrónico, hasta el día miércoles 14 de marzo de 2018 a las 23:59 hs. inclusive, una nota a la dirección de correo electrónico licitacionesbid@agesic.gub.uy, manifestando su interés e indicando su postulación. Cada firma podrá postularse teniendo presente que si opta por postularse en forma individual no podrá hacerlo con intención de consorcio con otra/s firmas en virtud de resultar incompatible y viceversa.**

8. Las firmas postulantes deberán acompañar la nota con la siguiente información:

- a) Razón social, RUT o código fiscal extranjero, nacionalidad, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, y representante legal de la firma consultora;
- b) detalle de la experiencia relevante de la firma en consultorías de implantación y/o capacitación de los últimos 5 (cinco) años;
- c) detalle de la experiencia de la firma en proyectos para la Administración Pública de los últimos 5 años.

Los requerimientos detallados en los literales b) y c) referidos deberán ser presentados en el formato establecido en el documento Anexo que luce al pie del presente (ver página 3).

9. De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2.7 de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID, al elaborar la lista corta de consultores, el Prestatario podrá incluir cualquier firma originaria de un país miembro del Banco que esté registrado en su país. En virtud de ello, AGESIC se reserva el derecho de aceptar firmas interesadas en participar en el llamado de referencia, o aún invitarlas, con posterioridad al cierre del mismo. Sin perjuicio de lo cual, dichas firmas serán consideradas en los procesos correspondientes al presente llamado dependiendo del estado en que los mismos se encuentren. Cabe destacar que únicamente se tendrá en cuenta aquella experiencia e información que sea objeto de evaluación o consideración en el marco del presente llamado, que haya sido generada hasta la fecha de cierre del mismo

10. Los interesados podrán realizar consultas por correo electrónico a licitacionesbid@agesic.gub.uy hasta 2 (dos) días hábiles antes de la fecha del cierre del llamado. AGESIC publicará las respuestas en su página web así como en la de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE).



ANEXO - LLAMADO A EXPRESIÓN DE INTERÉS

Sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas

1. Información general de la empresa.
2. Detalle de la experiencia relevante de la firma en consultorías de implantación y/o capacitación de los últimos 5 (cinco) años.
 - 2.1 Experiencia en proyectos de implantación y/o capacitación en los últimos 5 (cinco) años:
 - Número de implantaciones y/o capacitaciones en empresas privadas.
 - Número de implantaciones y/o capacitaciones en entidades públicas.
 - 2.2 Detalle de la experiencia relevante en **proyectos de implantación que incluyeron actividades de capacitación**.
 - Nombre del proyecto.
 - Descripción del proyecto de implantación y capacitación (hasta 200 palabras).
 - Nombre del cliente.
 - Responsable por parte del cliente, incluir datos de contacto.
 - Duración del proyecto (en meses) y de la capacitación (en horas).
 - Fecha de comienzo y cierre.
 - 2.3 Detalle de la experiencia relevante en **proyectos de implantación exclusivamente** (no indicar proyectos que hayan incluido actividades de capacitación).
 - Nombre del proyecto.
 - Descripción del proyecto (hasta 200 palabras).
 - Nombre del cliente.
 - Responsable por parte del cliente, incluir datos de contacto.
 - Duración (en meses).
 - Fecha de comienzo y cierre.
 - 2.4 Detalle la experiencia relevante en **proyectos de capacitaciones exclusivamente** (no indicar proyectos de implantación).
 - Tema de la capacitación.
 - Descripción de la capacitación (hasta 200 palabras).
 - Nombre del cliente.
 - Responsable por parte del cliente, incluir datos de contacto.
 - Duración (en horas).
 - Fecha de comienzo y cierre.
 - Cantidad de usuarios capacitados.

